

<b>DIRECCIÓN DE : PLANIFICACION</b>
<b>Informe Actividades y Certificado de Cumplimiento de Funciones a Honorarios</b>
<b>Mes de : MAYO 2026</b>

I.- **Funcionario** : **ALEXIS MANUEL MUÑOZ ESPINOSA**  
**Departamento** : Inversiones  
**Decreto (contrato)** : N° 1224 de fecha 03 febrero 2026  
**Centro de costo o ítem** : 14.11.02  
**Nombre Programa** : *Programa Loteos Irregulares*

II.- **Boleta Número** : 147  
**Fecha Boleta** : de fecha 29 de mayo 2026  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 2.148.512  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 2.148.512  
*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--

III.- **Funciones Contratadas:**

Atención a dirigentes y familias de los 64 loteos Irregulares con Resolución Provisoria existente en la comuna de Temuco, que solicitan orientación en materia de procesos de regularización e intervención social; y asesorar a los 43 loteos sin Resolución Provisoria en el levantamiento del estado de las villas.

Elaborar Diagnósticos e Informes Sociales de las familias de los loteos para acompañar en postulación de proyectos a Fondos Públicos, en materia de urbanización: de red de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, áreas verdes y otros. Actualización periódica del catastro de loteos irregulares con o sin Resolución Provisoria, con el fin de identificar estados de urbanización, ubicación demográfica, número de población, con la finalidad de conocer necesidades y canalización de los servicios.

Participación a lo menos en 3 reuniones mensuales de asistencia social, presencial, telefónica o telemática con loteos irregulares con Resolución Provisoria y mantener al menos 2 reuniones si son requeridas con loteos sin Resolución Provisoria de los 43 existentes en la comuna a fin de brindar orientación sobre los procesos de regularización y urbanización de acuerdo a la normativa vigentes, Ley N° 20.234 y sus modificaciones.

#### IV.- Detalle Labores Realizadas:

Asesorar los loteos irregulares existentes en la comuna con y sin Resolución Provisoria, con el fin de identificar sus condiciones urbanas desde los diferentes puntos demográficos en los macro sectores e informar de los procesos en los cuales se encuentran, para apoyar desde el Programa Loteos Irregulares procesos de Proyectos de Urbanización, como gestión a nivel interna municipal y según requerimientos con organismos públicos y privados externos al municipio.

- a) Preparar informes mensualmente según necesidad de jefatura. del Depto. de Inversiones
- b) Mantener información actualizada de gestión del Programa Loteos Irregulares. -
- c) Tomar contacto con dirigentes a través de distintos medios de comunicación. -

07-05-2026 Reunión técnica entre el MINVU, Aguas Araucanía, Serviu y municipalidad de Temuco sobre el Proyecto Piloto II de Loteos Irregulares sector Pedro de Valdivia camino a Chol-Chol, que involucra los siguientes Loteos Irregulares: Villa El Prado, Villa esperanza, Villa Los Castaños I, Villa Los Castaños II y Villa Sol de Chol-Chol.

08-05-2026 Gestión con la Dirección de Obras Municipales de un Certificado BNUP por el Área Verde del Loteo Villa Los Naranjos, para ser presentado a un proyecto del Gobierno Regional para mejoramiento de su área verde e instalación de juegos infantiles.

12-05-2026 Gestión con la Dirección de Riesgos y Desastre de la Municipalidad de Temuco, para generar un programa de riesgos y desastres para la Villa Lo Escandón que debe presentar dicho documento en la solicitud de recepción provisoria que deben presentar ante la Dirección de Obras municipales.

13-05-2026 Gestión con la Dirección de Obras Municipales, para desarchivar expediente de Villa Irma y poder obtener los documentos que presento el Loteo Irregular al momento de la obtención de la recepción provisoria.

20-05-2026 Reunión entre el Equipo del Programa Loteos Irregulares con Aguas Araucanía donde se solicita metodología para instalación de medidores individuales para Villas en sector Pedro de Valdivia y camino Chol-Chol. Los Loteos Irregulares en cuestión son los siguientes Villa El Crucero, Aguas Claras, El Molino, Los Anhelos, 1 y 2, y las Pitras.

26-05-2026 Reunión con Loteo Irregular Villa Irma y el Departamento de Estudios de la Secpla, para determinar si los nombres de calles y pasajes del loteo fueron aprobados por el Consejo Municipal de Temuco y el procedimiento que debemos realizar para dejar normalizada la situación y pedir los certificados de números provisorios a la Dirección de Obras municipales.

26-05-2026 Reunión técnica entre los equipos del programa Loteos Irregulares para saber el avance de los proyectos de Urbanización que se encuentran ingresados sus diseños para ser aprobados por las Sanitarias, además, de ver los proyectos ingresados a fuente de financiamiento, para saber el estado de las observaciones y avances de los mismos.

29-05-2026 Calendarización de servicios de bateas para los Loteos Irregulares del macrosector de Labranza, para lo que corresponde del mes de junio, lo que comprende las siguientes: Villa Las rozas, Comité de adelanto La Montaña, Villa Hermosa, Villa Altos de Apumanque, Comité de adelanto Los Labradores, Villa El Manzano, Villa Los Altos de Rengalil, Villa Los Conquistadores 2 etapa, Villa Carmen de las Rozas y Villa Los alerces.

#### **Evidencia de Actividades Realizadas.**

Las evidencias de las actividades según el detalle de las labores realizadas, se encuentran almacenadas en la carpeta digital (Ondrive - Mis archivos- evidencias de actividades realizadas).-

**ALEXIS MANUEL MUÑOZ ESPINOSA**  
Nombre y Firma Prestador de Servicio

**GONZALO BURGOS CIFUENTES**  
Encargado Departamento de Inversiones

**FRANCISCO BAIER MARÍN**  
Nombre y Firma Director

GBC